

**JUNTA GENERAL EJECUTIVA
SESIÓN ORDINARIA**

PUNTO

INFORME DE LOS RECURSOS EJERCIDOS ACUMULADOS DESTINADOS A LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2016.

Buenos tardes señores integrantes de esta Junta General Ejecutiva, el informe que se somete a su consideración es el relativo a los recursos ejercidos por las representaciones de los partidos políticos de los Órganos de Vigilancia, del periodo del 1° de enero al 30 de septiembre de 2016, de conformidad a los lineamientos aprobados mediante los acuerdos INE/JGE127/2014 por el periodo del 1° al 12 de enero 2016 e INE/JGE02/2016 a partir del 13 de enero 2016.

Referente a los apoyos subsidiarios ejercidos por los Órganos de Vigilancia, fue el siguiente:

El presupuesto autorizado para las 9 representaciones partidistas, ascendió a 63 millones 939 mil pesos.

- El presupuesto ejercido al periodo por la Comisión Nacional de Vigilancia fue de 39 millones 844 mil pesos, para los conceptos de dietas, servicio de telecomunicaciones, adquisición de equipo y software, gastos de operación, gastos de supervisión y capacitación.
- A las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia se les radicó 2 millones 40 mil pesos, para insumos de cafetería.
- El presupuesto disponible es de 22 millones 55 mil pesos.

Con respecto a los apoyos subsidiarios asignados para Proyectos Especiales de la Comisión Nacional de Vigilancia el monto asciende a 5 millones 987 mil pesos, para el Programa de Verificación de Registros con Datos de Domicilios Presuntamente Irregulares Supervisión Central y Figuras Espejo, Programa de Revisión y Cuantificación de material de desecho durante la emisión de la lista nominal de electores definitiva con fotografía, Programa de destrucción de documentación con más de 10 años de antigüedad, así como Distritación, de los cuales se han ejercido 4 millones 527 mil pesos y el presupuesto disponible es de 1 millón 460 mil pesos.